

# ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 105 FOLIO 1  
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN  
SARMIENTO"

**ACTA No. 105 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES  
ORDINARIAS DE PLENARIA  
13 DE JULIO DE 2011 HORA DE INICIO: 08:30 A.M.**

**PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2011**

**MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL**

MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA  
Presidenta (e)

NUBIA SUAREZ RANGEL  
Secretaria General

**CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2008 - 2011 CON VOZ Y VOTO**

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO  
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ  
CLEOMEDES BELLO VILLABONA  
DAVID CAMARGO DUARTE  
HUMBERTO CASTELLANOS BUENO  
DIONICIO CARRERO CORREA  
HENRY GAMBOA MEZA  
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ  
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA  
CAROLINA MORENO RANGEL  
SONIA SMITH NAVAS VARGAS  
CHRISTIAN NIÑO RUIZ  
URIEL ORTIZ RUIZ  
ALFONSO PINZÓN MEJIA  
ALFONSO PRIETO GARCÍA  
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ  
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS  
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ  
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 105 FOLIO 2

La Señora Secretaria: Así se hará señora Presidenta, muy buenos días para todos primer llamado a lista sección ordinaria miércoles 13 de julio de 2011, honorables concejales.

#### **PRIMER LLAMADO A LISTA**

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	<b>PRESENTE</b>
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	
JOSÉ ALFREDO ARIZA FLÓREZ	<b>PRESENTE</b>
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	<b>PRESENTE</b>
DAVID CAMARGO DUARTE	<b>PRESENTE</b>
DIONICIO CARRERO CORREA	
HENRY GAMBOA MEZA	<b>PRESENTE</b>
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	<b>PRESENTE</b>
CELESTINO MOJICA PEÑA	
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	<b>PRESENTE</b>
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	<b>PRESENTE</b>
URIEL ORTIZ RUIZ	
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	

La Señora Secretaria: Señora Presidenta me permito informarle han contestado a lista Ocho (08) Honorables Concejales no hay Quórum decisorio.

**La Presidenta:** No existiendo Quórum Señora Secretaria favor hacer el segundo llamado en veinte minutos.

La Señora Secretaria: Así se hará Señora Presidenta.

La Señora Secretaria: Segundo llamado a lista, honorables concejales.

#### **SEGUNDO LLAMADO A LISTA**

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	<b>PRESENTE</b>
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	<b>PRESENTE</b>



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 105 FOLIO 3

JOSÉ ALFREDO ARIZA FLÓREZ	<b>PRESENTE</b>
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	<b>PRESENTE</b>
DAVID CAMARGO DUARTE	<b>PRESENTE</b>
DIONICIO CARRERO CORREA	
HENRY GAMBOA MEZA	<b>PRESENTE</b>
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	<b>PRESENTE</b>
CELESTINO MOJICA PEÑA	
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	<b>PRESENTE</b>
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	<b>PRESENTE</b>
URIEL ORTIZ RUIZ	
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	<b>PRESENTE</b>
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	

La Señora Secretaria: Señora Presidenta me permito informarle han contestado a lista Diez (10) Honorables Concejales hay Quórum decisorio.

**La Presidenta:** Existiendo Quórum decisorio señora secretaria ponemos en consideración el orden del día.

La Señora Secretaria: Me permito dar lectura al orden del día.

### ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Consideración y aprobación del Orden del Día.
3. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sección plenaria.
4. Citación a la Dra. Silvia Johana Camargo Gutiérrez, Directora general Instituto de Vivienda Interés social y reforma Social urbana del municipio de Bucaramanga Invisbu tema "Informe de gestión primer trimestre del año 2.011"
5. Lectura de comunicaciones.
6. Propositiones y asuntos varios.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 105 FOLIO 4

Bucaramanga miércoles 13 de Julio de 2011, Hora (8:30 A.M)  
Firma la Presidenta (e), Martha Eugenia Montero Ojeda, la  
Secretaria General Nubia Suarez Rangel.

#### **2. Consideración y Aprobación del Orden del Día.**

**La Presidenta:** Se somete aprobación el orden del día.

La Señora Secretaria: Ha sido aprobado el orden del día señora Presidenta.

**La Presidenta:** Cuantos votos señora secretaria.

La Señora Secretaria: Diez (10) honorables concejales señora Presidenta.

**La Presidente:** Continuemos con el orden del día señora secretaria.

La Señora Secretaria: Si señora presidenta continuamos con el tercer punto del Orden del Día.

#### **3. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sección plenaria.**

**La Presidenta:** Se designa al Concejal Celestino Mojica para la revisión del acta del día.

**Secretaria:** Continuamos con el cuarto punto.

#### **4. Citación a la Dra. Silvia Johana Camargo Gutiérrez, Directora general Instituto de Vivienda interés Social y reforma urbana del municipio de Bucaramanga Invisbu tema "Informe de gestión primer trimestre del año 2.011".**

**Presenta:** Saludamos a la directora Silvia Johana Camargo, directora del Invisbu, le damos la palabra para la presentación del informe de gestión primer trimestre del año 2.011. Dra. Silvia muy buenos días tiene usted la palabra.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 105 FOLIO 5

**INTERVENCION DE LA DRA. SILVIA JOHANA CAMARGO GUTIERREZ:**

Buenos días a todos los Honorables concejales, también un saludo a todos los asistentes y a la fuerza pública; me place nuevamente estar aquí con Ustedes presentar nuestro informe de gestión del primer trimestre aunque vamos a poner también unos avances en las metas acerca del primer semestre del 2.011, gran parte de este informe ustedes ya lo conocen dado que es la cuarta vez que estoy con ustedes en este año y siempre les he ido comentando todo lo que hemos ido haciendo, entonces vamos a ratificar muchas de las cosas que ya como ustedes ya conoce.

En el informe en la parte de gestión de direccionamiento estratégico, vamos hacer el análisis de las metas del cuatrienio programadas y los avances que llevamos al semestre junio 30, entonces dentro del programa de atención integral a población en situación de desplazamiento la meta del cuatrienio era entregar quinientos veintiún (521) subsidios complementarios para adquirir vivienda nueva o usada a las familias desplazadas llevamos un avance del 90% y hemos hecho 467 subsidios complementarios, entonces ya solo nos falta por entregar el 10% en esta meta, en soluciones habitacionales, una de las metas era entregar y gestionar subsidios familiares de vivienda la meta del cuatrienio era de 2.000 subsidios hemos entregado ya 1.836 subsidios para completar un 92%, el mejoramiento integral barrial era 800 y ya completamos 900 ya cumplimos el 100%, el tema mejoramiento integral barrial nosotros lo realizamos con saneamiento básico en los barrios que no cuentan con este servicio de alcantarillado técnicamente construido, entonces nosotros realizamos estas obras de alcantarillado a los barrios más vulnerables de Bucaramanga; en la parte de mejoramiento integral y saneamiento básico, también hemos hechos obras de saneamiento básico en alcantarillado y la meta era 400 ya alcanzamos la totalidad de ese indicador, en mejoramiento y saneamiento básico rural es la meta que tenemos todavía por completar solo llevamos un 21% pero en este momento nos encontramos trabajando en 150 mejoramientos rurales, estamos ya por iniciar los procesos de licitación pública para la compra de materiales y la gerencia integral de la obra que este proyecto de mejoramiento rural, en la parte de reubicación de las familias del sector norte llevamos hasta hora un avance del 54% es decir, de 304 hemos podido reubicar 165 familias vamos ahorita a reubicar 101 familias más y se va a ver este avance en el próximos trimestre pero quería comentarles que esta meta siempre es complicada porque el tema de que las familias nosotros no podemos asignar el recurso, si las familias no encuentran donde comprar vivienda, entonces, al problema de la escases



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 105 FOLIO 6

y oferta de vivienda entonces las gentes no tiene donde aplicar los subsidios que nosotros entregamos, la otra meta que teníamos era registrar títulos de propiedad eran 1.000 títulos y ya la fecha ya hemos registrado 2.943 títulos ya cumplimos el 100% de la meta; entonces, los dos indicadores que tenemos bajitos son el de vivienda rural que en este trimestre siguiente ya lo vemos a ver ejecutado en 150 viviendas más, también nos encontramos realizando ante convocatoria del Banco Agrario que se abrió nuevamente la postulación a familias y también vamos hacer ya 150 mejoramientos rurales y en el tema de reubicación norte vamos a signar 100 subsidios complementarios en el siguiente trimestre.

Otra parte de los procesos estratégicos es la gestión de recursos del año 2.011 esta es yo creo que de la parte que más nos sentimos orgullosos en el Invisbu porque este semestre hemos gestionado 21.000 millones que están representados estos 21.000 millones, en el proyecto de damnificados de ola invernal del proyecto altos de Betania, 120 apartamentos pudimos gestionar cerca de 2.880 millones con la fundación Alejandro Gálvis, la fundación participar, el comité da una mano a Santander, Camacol y Cámara de comercio, mostramos nuestro proyecto, dimos la credibilidad del proyecto y ellos decidieron firmar convenio con nosotros y aplicar los recursos que recibieron de todos los Santandereanos por ola invernal con el Invisbu, entonces eso es una gestión muy importante que se hizo en este primer trimestre, también hicimos estamos en este momento tramitando un acuerdo de donación que está en borrador para 1.667 millones que nos van a dar para construir 101 casas que falta de la etapa trece de villas de san Ignacio, estas también van dirigidas a población damnificada de ola invernal 2.010, y esta donación está representada en dinero, y en materiales para construcción de vivienda de royal Andina, del grupo Dinsa, y Pasco esta donaciones tienen el valor de de 1.617 millones que este es otra gestión muy importante que se hizo durante este semestre, también firmamos un convenio con el vice ministerio de vivienda para poder apalancar los estudios finales y viabilización y modelación del proyecto parque comunero para poder construir 3.000 apartamentos, este recursos que nos entrega el vice ministerio de Vivienda tiene un valor de 762 millones, el Invisbu coloco 30 millones, para un total de 792 millones, entonces son 762 millones que conseguimos también del gobierno nacional y que en próximos días hoy estaremos radicando el proyecto de acuerdo para adición presupuestal para darle ese dinero al municipio y poder iniciar a realizar estos estudios. También firmamos un convenio muy importante con la ministra de vivienda y desarrollo



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 105 FOLIO 7

territorial la Dra. Beatriz Uribe, y el director del fondo nacional de vivienda el Dr. Alex Vargas para un convenio para 1.000 subsidios de vivienda para proyectos FIDUC para damnificados, personas ubicadas en alto, riesgo y desplazados ya tenemos la asignación de 16.000 millones de pesos, para poderlos ejecutar dentro de un año, por eso estamos nosotros tramitando el proyecto la inmaculada que fue el que ustedes también durante este año dieron la autorización del traslado al Invisbu para poder ejecutar este proyecto, entonces, los recursos gestionados durante este primer semestre son de 21.000 millones que hemos realizado en el Invisbu.

La Gestión de proyectos en ejecución; bueno como ustedes bien saben tenemos el proyecto altos Betania, que es para población de ola invernal y desplazados por 420 apartamentos, el de la etapa 13 vías de san Ignacio ola invernal 101 vivienda, y el proyecto la feria que son para familias destechadas y desplazadas 196 viviendas esas viviendas ya se encuentran en construcción, o sea en total ya empezamos construcción de 196 viviendas y el restantes ya en próximo en este semestre que ya inicio, se iniciara la ejecución.

En esta diapositiva quería mostrar la localización de los proyectos los 420 Altos de Betania, la etapa 13 Villas de San Ignacio, la inmaculada como ustedes bien sabe todos ubicados en el corredor de chimita, en la vía palenque Girón y café Madrid, en esta quería hacer la descripción de proyecto altos de Betania para que tengan muy claro en qué consiste el proyecto, el proyecto altos de Betania consiste en la de 14 torres de 5 pisos, 6 apartamentos por piso, se va entregar área de sección de de 3.534 metros cuadrados y una zona equipamientos comunales y esparcimiento y un local comercial, el área del predio son 18.000 metros cuadrados vamos hacer 420 apartamentos y el área de cada apartamento son 42. Como decía la poblaciones desplazadas y damnificados por ola invernal, el proyecto se encuentra localizado en todo el centro de villas de San Ignacio entre la etapa 9 y 10 de San Ignacio y el norte de Ingeser, este es el cierre financiero de los apartamentos, el de Altos de Betania los 120 apartamentos para damnificados, se hace el cierre financiero de la siguiente forma el sector privado aporta \$24.000.000 millones para la construcción de los apartamentos y el municipio y el Invisbu aporta el lote urbanizado por un costo de \$10.814.000 por familia; en el caso de los desplazados que son los siguientes 300 apartamentos el valor de la vivienda son \$34.814.000 un subsidio nacional de \$15.000.000, un subsidio departamental de \$4.000.000, un subsidio del Invisbu \$5.500.000 un



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 105 FOLIO 8

subsidio en especie del municipio de \$5.500.000 y un crédito que otorga el municipio a través del Invisbu es un crédito hipotecario por \$4.814.000 a la población desplazada, este es el proyecto de la etapa trece de Villas de San Ignacio queda en el sector de Bavaria 2, como ustedes saben son 101 casas de dos pisos, con una progresividad de esta vivienda hasta de tres pisos y ya se encuentra prácticamente toda la parte dotacional y equipamiento comunal construido en el barrio villas de san Ignacio, las viviendas cuentan con área de lote de 38,7 metros cuadrados y el área construida que entregamos es de 35.32, la población objetiva es de la ola invernal del 2.010; como estamos haciendo el cierre financiero de este proyecto, entonces es el siguiente el valor de la casa es de \$35.190.000, la donación del sector privado son \$16.505.000, la donación que pone la alcaldía de Bucaramanga en la parte del lote y urbanismo son \$15.301.000 y aparte nosotros colocamos una parte de cimentación por el orden de los \$3.000.000, el total de donación del municipio Invisbu son \$18.000.000 para la población damnificada; en el proyecto paseo la feria este es un proyecto ya son prácticamente también las ultimas casas que hacemos acá en el municipio porque el resto de proyecto tiene que desarrollarse en altura son 196 soluciones de vivienda en una ara del lote de 32 metros cuadrados con área construida de 42, la población objetiva destechada y algunos desplazados en este proyecto, el cierre financiero de estas viviendas lo hicimos de la siguiente forma: el subsidio de la nación fueron \$11.000.000, el valor del ahorro programado de las familias estuvo entre \$3.700.000 y \$4.000.000 el subsidio del Invisbu fue \$7.000.000 y ellos sacaron créditos hipotecarios con entidades bancarias y algunos con recursos propios pagaron sus casas por \$15.792.000, para un total del valor de la vivienda de \$37.492.000, estas son unas fotos en las cuales vemos ya la construcción de las viviendas de las primeras 96 casas, ya hay un avance de obra cerca del 70% y vamos a iniciar ya las obras de urbanismo que en este momento se encuentran en licitación.

La gestión de los proyectos, otros proyectos que hemos iniciado gestión es proyecto de la inmaculada como nuevamente lo dije este proyecto es donde se van aplicar los subsidios otorgados por la ministra por el valor de \$16.000.000.000 este fue el que el honorable concejo de Bucaramanga ya autorizo el traslado al señor Alcalde para el Invisbu del lote, vamos hacer 900 apartamentos en este sector ya firmamos el convenio y estamos en la formulación del proyecto ante el ministerio.

El otro proyecto que seguimos trabajando es el del parque comunero, la población objetivo es estrato 2 y 3 destechados



CONCEJO DE BUCARAMANGA



# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 105 FOLIO 9

con capacidad de pago de arriendo la cantidad del proyecto son 3.000 soluciones y ya firmamos el convenio para los estudios finales la idea es que con el plan nacional de desarrollo se ratifique la expropiación hacia terceros poder iniciar este proyecto con el sector privado también, entonces, esta es una diapositiva del proyecto la Inmaculada como les decía el proyecto está ubicado en el sector de chimita construcción de 80 torres de aproximadamente 5 y 6 y 7 pisos, queremos aplicar en este lote que tiene una pendiente suave aplicar lo que algunos concejales y algunas personas vimos en Medellín que es que se llega a los apartamentos en un piso 3 o 4, entonces se sube 4, se sube 5 y se baja de igual forma 3 o 2 pisos o hasta 4 pisos con el fin de aprovechar la altura y cumplir el máximo de cinco pisos para poder no instalar ascensores si no que sean gradas, el área del predio del lote la inmaculada que ustedes autorizaron el traslado fue de 63.000 metros cuadrados, para 900 soluciones de vivienda, el área del lote son 45.44 metros cuadrados, la población es desplazada y ola invernal, esta es la modelación de las 80 torres que se podrían construir en este terreno hay una gran zona de MI que tiene que ser trasladada a la C.M.B, ya nos encontramos Haciendo todos los estudios ambientales y ya vamos a proceder hacer del ese lote; Estas son unos esquemas arquitectónicos y urbanísticos que hemos hecho del proyecto, la parte de la gestión financiera la ejecución presupuestal a marzo 31 del 2.011, en funcionamiento teníamos un porcentaje de ejecución de 22.3, en gastos de personal 23.92, en transferencias cocientes 17.80, presupuesto de gastos de inversión 38.54, en total del presupuesto de gastos era 36.92 correspondiente al primer trimestre, en la parte de ingresos, igualmente ingresos no tributarios 25.35% transferencias y aporte 25.39%, otras transferencias municipales 25.40, recursos de capital 40.17 el total de presupuesto de ingresos al momento del primer trimestre fue de 30.78%, en gestión de trabajo social y comunitario en ese momento habíamos desarrollado mesas de estabilización y asistencia a los comités de población en situación de desplazamiento, hay que recalcar que el INVISBU es el que preside la mesa de estabilización socioeconómica y la lidera y nosotros manejamos todo el tema de desplazados por que los desplazados lo que más quieren es acceder es a una vivienda, entonces nosotros realizamos y tenemos continuamente charlas con ellos para poder apoyarlos en todos sus temas; asignación en ese momento asignamos 10 subsidios complementarios hicimos la caracterización socioeconómica de 210 beneficiarios de altos de Betania todos desplazados, hicimos la atención permanente a la comunidad dándole la información de todos los proyectos de vivienda a 1.818 personas esto quiere decir que son 1.800 familias por cinco



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 105 FOLIO 10

son más de prácticamente son 10.000 personas que se beneficiarían se realizaron tres conferencias educativas desarrolladas en 15 talleres a los beneficiarios de Altos de Betania, ya les hemos hecho una capacitación y una socialización de cómo es vivir en comunidad y como van a vivir ellos en esos apartamentos, la gestión administrativa entregamos 41 vivienda de villas San Ignacio y en el proyecto de la unión europea se hizo un seguimiento como ustedes saben nos ganamos una subvención de la unión europea y estamos trabajando en el sector del Café Madrid; en la parte de gestión y proyección habitacional de vivienda y mejoramiento hicimos la presentación del proyecto pido la Inmaculada ante el vice ministerio de vivienda para los cual ya nos asignaron los subsidios por el valor de 16 mil millones como ya les comente se hizo el desembolso de 48 subsidios nacionales para el proyecto paseo la feria, se asignaron 48 subsidios municipales, hicimos la entrega de certificados de habitabilidad 50 viviendas, hicimos la postulación de mejoramiento de vivienda rural y urbana 150 familias que ya vamos a iniciar en este semestre en la ejecución de estos mejoramiento de familias rurales, iniciamos la construcción de 92 viviendas del proyecto paseo la feria y se hizo en este primer trimestre ya los presupuestos para contratar la fase del paseo la feria ya estamos iniciando también todas la obras y todas las visitas de supervisiones de obra.

En la parte de gestión jurídica hicimos la reubicación de vivienda en el barrio de villa rosa fueron dos familias, en el barrio la esperanza una, escrituras y daciones en pagosse hicieron dos de villa rosa, del barrio la esperanza una, legalización y escrituración se hicieron de 28 familias para villas de san Ignacio y liberación de hipotecas de proyectos que tenían deudas con el Invisbu, se hicieron de tres escrituras para ciudadela café Madrid, claverianos la estación y nueva Colombia, igualmente en las gestión jurídica atendimos 6 acciones de tutela, una acción popular, nueva acciones en tramites nuevas de populares, una nueva acción popular, dieciséis acciones contractuales, dos repeticiones en trámite, una acción de nubilidad de restablecimiento en curso, otra de derecho que ya la terminamos y un procesos ejecutivo en curso; contestamos en este primer trimestre 87 derechos de petición, igualmente expedimos 117 certificados de existencia y representación legal a los conjuntos y administraciones se escribieron 15 nuevos edificios sometidos en régimen de propiedad horizontal, se radicaron 14 certificados de enajenación de inmuebles estos son los llamados permisos de venta, se registraron 5 nuevos constructores y se hizo la legalización



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 105 FOLIO 11

de estudio de títulos del barrio Chapineros, se hicieron 67 estudios de títulos completos.

En la parte de sistemas de información se hicieron todas las capacitaciones nuevamente a todos los funcionarios, hicimos toda las copias de seguridad todo el tema de sistemas, en la parte de control interno se realizo la gestión el proceso de auditoría financiera de conformidad con el plan de auditorías que se planteo en el Invisbu, se presentaron todos los informes ejecutivo anual, informe de control interno contable, informe autoridad del gastos, seguimiento de todos los derechos de autor de software, se dictaron capacitaciones desde la oficina de control interno primero como indicadores de gestión, apoyo de gestión y autoplaneación y autocontrol, se realizo también el seguimiento al plan de mejoramiento de gestión documental del archivo.

En la parte de gestión de calidad realizamos asesoría y mantenimiento mejoramiento continuo de los doce procesos de gestión institucional, se hizo la capacitación institucional de los sistemas integrados Meci y de calidad, contratamos al incontec y al incontec a todos los funcionarios del Invisbu, nos dicto todo el tema el curso de las normas ISO con el fin de obtener en este año a final de año tenemos planteado poder certificarnos en normas ISO incontec para el mes de noviembre, se hicieron todos los comités Meci y calidad se formulo el plan de mejoramiento de sistemas integrados de gestión y se hizo el seguimiento y evaluación a las acciones de mejora. Otra cosa muy importante que quería comentarles en el último concejo que estuve acá de acuerdo al debate que hubo planteado por el partido el PIN acerca de villas de San Ignacio sobre los problemas que se estaban presentando nosotros iniciamos las visitas a cada una de las casas y de todas las casas visitadas 296 presentaron algún problema, ya nos encontramos hablando con ellos algunos problemas son generados por ellos y otros si los tenemos que arreglar, entonces hace 15 días terminamos todas las visitas casas a casa que realizamos de las 1865 casas esta también fue una gestión muy importante que realizamos hace más o menos duramos dos meses haciéndola y vamos a darle solución a estas familias de villas de San Ignacio las que presentan problemas, vamos y estamos hablando con los constructores para que ellos hagan los arreglos, hay unos arreglos que tiene que hacer el Invisbu y otros arreglos que fueron causados por las mismas familias, entonces es muy importante que ustedes sepan que estamos trabajando de todas formas en Vilas de San Ignacio en estos temas. Muchas gracias.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 105 FOLIO 12

**La Presidenta:** Gracias a usted Dra. Silvia por su informe, tiene la palabra el concejal Henry Gamboa del partido liberal.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA:** Muchas gracias señora Presidenta, un saludo especial a los honorables concejales, a la Dra. Silvia Camargo de verdad nuevamente felicitarla doctora por su informe de gestión excelente informe, nuevamente nos detalla cada una de las actividades desarrolladas en este semestre, en esta institución importante, habla claramente sobre cada proyecto cada una de sus fases, cada una de sus etapas, debo resaltar dos cosas señora Presidenta fíjese que en una de las cinco intervenciones que ha ido la Dra. Silvia fue la única que se atrevió a darnos un informe de la ola invernal, ni atención de desastres, ni gobierno, ni la infraestructura, ni la corporación, absolutamente nadie nos dio un informe nunca supimos que paso fue la Dra. Silvia si nos entrego un informe sobre eso y hay que resaltar de verdad esa labor que viene realizando, reitero nuevamente y debo resaltar que es la única gerencia del Invisbu en esta década en los últimos diez años que de verdad se ha dado la pela en diseñar y presentar proyectos a la administración, al concejo, no se aquí hay como cosas oscuras que le impiden desarrollar estos proyectos, pero la verdad Presidenta esta en las manos de nosotros ayudar a que estos proyectos sean una realidad, es que uno mira la ejecución presupuestal y con esas plata no se puede hacer vivienda de interés social yo he revisado por en cima los valores que hay ahí, el Invisbu necesita alrededor de unos doscientos mil millones de pesos de verdad para volver realidad estos proyectos con 20 mil millones de pesos anuales no hacemos absolutamente nada si ella nos rendir un informe, nos dice necesito esta plata pues ahorita allá en el presupuesto Presidenta démosle unos 50 mil millones para la vigencia del 2.012 y arranquemos y pongamos la cuota inicial del nuevo plan de desarrollo para hacer viviendas de interés social de Bucaramanga que cada año le demos de ha 50 mil millones de pesos son 200 mil en los cuatro años y yo creo que dentro de cuatro años las próximas elecciones estaremos hablando de verdad de soluciones verdaderas de vivienda; entonces a eso debemos apuntarle yo creo que ella ha hecho todo el esfuerzo, están los proyectos como un amigo dice por ahí están las maquetas, volvamos esto realidad ya están todas las autorizaciones, falta creo que la negociación de algunos predios, yo pienso que es horade que si los concejales queremos ayudar a esta Institución si la citamos aquí para que nos dé un informe, debemos retroalimentar estas instituciones con recursos, pienso que mientras le llegan los recursos doctora su merced puede dedicarse a invertir un poco a la elaboración de proyectos



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 105 FOLIO 13

de saneamiento básico, necesitamos trabajar arduamente sobre esto, hay más de treinta mil familias que requieren saneamiento básico, que requieren sus redes de aguas residuales, que requieren la conducción de aguas lluvias, que requiere obras de mitigación, que se necesita garantizar la consolidación de más de treinta mil viviendas que hay en Bucaramanga y hacer un buen programa una vez estabilizado consolidado estos sectores donde viven los más humilde de Bucaramanga, poder invertir recursos de mejoramiento de vivienda en muchos más económicos, yo pienso que ya usted hizo lo que tenía que hacer en grandes proyectos, espere que el concejo le de la plata, que la administración le de la plata y los recursos que tenga hoy dedicarle hacer estos proyectos yo en particular les digo honorables concejales, Presidenta he presentado al fondo de calamidades dos proyectos importantes uno de aguas residuales y alcantarillado de aguas lluvias de granjas de Provenza que cuesta 1.800 millones ya se le entrego a la infraestructura, terminamos un proyecto de las aguas fluviales de la parte alta del cristal que vale 800 millones de pesos, yo pienso que debemos hacer estos proyectos y llevarlos al gobierno nacional y empezar a consolidar estos sectores tan importantes no hay para donde reubicarlos, no hay tierras para donde trasladarlos pues con obras de mitigación las cuales incluya alcantarillado de aguas lluvias y residuales logramos mejorar las condiciones de vida de los más pobres de Bucaramanga, nuevamente la felicito doctora por este informe tan importante y por su trabajo respecto a la elaboración de los proyectos de vivienda. Muchas gracias Presidenta.

**La Presidenta:** Ha usted honorable concejal Henry Gamboa; tiene la palabra el concejal David Camargo del Partido liberal.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL DAVID CAMARGO:** Muy buenos días señora Presidenta, un saludo a los compañeros concejales, concejalas, a la Dra. Silvia Johana Camargo, a los compañeros de equipo del Instituto de vivienda municipal de Bucaramanga, al público que nos acompaña en el día de hoy.

Haber Dra. Johana pues la verdad que un buen informe con muy buenas cifras que permiten tener una idea que se está haciendo en el instituto de vivienda municipal, pero aquí surgen algunas inquietudes que vamos hacer algunas preguntas al respecto, también hacerle unas observaciones aquí hay unos planos y hay unas fotografías que chévere que usted nos



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 105 FOLIO 14

regalara estas impresiones en color o en medio magnético para poder tener una mejor percepción de esos proyectos valdría la pena que sacrifiquen hay 19 fotocopias para los honorables concejales y poder tener una mejor percepción de eso, es la única observación que le hago ahí a su informe pero bueno; en cuanto ya nos aclaro usted que están avanzando en el tema de los mejoramientos y saneamiento básico de la vivienda rural, pues si el indicador es bastante bajo, pero la pregunta sería ¿de acuerdo a lo que está haciendo a lo que se esta proyectando alcanzamos a cumplir la meta o nos quedamos colgados? Esa es una pregunta, la otra pregunta aquí en otro indicador es que reubicar familias del sector norte de la ciudad con la acción popular esto es lo que conocemos de villa Rosa es un proyecto una acción popular bastante ya con varios años, la verdad a uno le despierta la inquietud que va pasar con eso, definitivamente se puede cumplir esa acción popular o se puede solucionar de una u otra manera hacer algunas adecuaciones para evitar cumplir con esta exigencia popular, esa es una inquietud porque a veces uno va a esos sectores de Villa Rosa y de una vez le preguntan, de hecho ustedes han reubicado algunas personas, pero ya vemos hay gente ocupando estos espacios entonces estamos en el circulo vicioso de que hay un medio de coacción para cumplirlo ustedes hacen el esfuerzo para cumplirlo, pero igualmente no hay una decisión de que se controle que esto no se vuelva a tomar posesión por otras personas que finalmente van generarle inconvenientes al instituto de vivienda municipal, entonces que va a pasar con esos definitivamente va haber solución hay la proyección de solución, que se ha podido hablar con el gobierno nacional esa es una pregunta, igualmente una pregunta de los proyectos que ustedes radicaron ante el gobierno nacional el año pasado para hacer mejoramientos de viviendas y saneamiento básico en varios barrios estrato 1 y 2 de Bucaramanga, que respuesta ha dado el gobierno nacional a esta solicitud, pues lo que usted nos había informado era que esta solicitud se encontraban haciendo cola allí que iban a ser en cuenta, me gustaría conocer que ha pasado con eso definitivamente el gobierno nacional va ha tener en cuenta esa solicitud muy bien sustentada, muy bien documentada por usted o no, por que también nos abordan los amigos para decirnos se va hacer o no se va hacer e igualmente darle una orientación adecuada; otra inquietud aquí Doctora es que en el proyecto la Inmaculada me gusta lo escrito acá en el cuadro que dice reubicación alto riesgo ola invernal destechados es que yo siempre he dicho acá que el barrio estoraques fue un barrio producto de una decisión del gobernó nacional de reubicar asentamientos en alto riesgo, es como decir apliquemos la parte preventiva, evitemos cosas que lamentar como en bello



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 105 FOLIO 15

Antioquia, y otros lugares del mismo Medellín que han sucedido algunas catástrofes por deslizamientos, entonces que de pronto que proyección aquí son 900 soluciones y bien me parece excelente que estén avanzando en ese proyecto, pero sería importante se le parara más bolas a este tema, porque hay asentamientos hoy llaman precarios en zonas de alto riesgo, que no lleguemos a tener hechos que lamentar como el caso de Antioquia y otros municipio de Colombia, entonces es en esa parte de pronto que proyecciones, de pronto de acuerdo a los estudios que han hecho ustedes, que se podría hacer por un futuro, de pronto no alcance esta administración ya ejecutarlo pero como decía un compañero que me antecedió el uso de la palabra el Dr. Gamboa por lo menos quedan cosas proyectadas para el inicio del nuevo gobierno, entonces me gustaría conocer sobre esto que hay.

Y finalmente el parque comuneros pues la inquietud también que nos aborda es definitivamente se va hacer este proyecto que proyección tiene de que se haga o no se haga, desde el punto de vista de David Camargo me parece supremamente importante hacer este proyecto porque sería desde lo estatal y dando unas mejores condiciones al equipamiento comunitario que no se está viendo con el proyecto de renovación privada porque ellos están dejando muy pocos espacios, y entonces sería importante a mi me parece importante que ese proyecto avance y que se pueda ejecutar y yo estoy seguro que después de que este ejecutado ya la percepción va a cambiar sobre la importancia de estos proyectos de desarrollo urbano en Bucaramanga y de hecho hay muchos sectores que se podrían desarrollar y podríamos solucionar mucha solicitud de vivienda de estrato 2 y el mismo estrato 3, muy importante esto doctora me gustaría conocer la real proyección que va a tener este proyecto de que se pueda materializar o no. Muchas gracias Dra. Silvia y una vez más felicitaciones por su informe, señora Presidenta muchas gracias por concederme el uso de la palabra.

**La Presidenta:** Ha usted honorable concejal; tiene la palabra el concejal Pedro Nilson Amaya del Partido de Integración Nacional.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL PEDRO NILSON AMAYA:** Gracias señora Presidenta, un saludo muy especial a la mesa directiva, a los compañeros de esta corporación, a los medios; como vocero del Partido de Integración Nacional PIN, agradecerle a la citación a la Dra. Silvia Johana Camargo Gutiérrez directora del instituto de vivienda y interés social y reforma urbana de nuestro municipio de Bucaramanga; Dra. Silvia el informe muy completo los que hablaban los



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 105 FOLIO 16

honorables concejales que me antecedieron la palabra, pero Doctora yo creo que sería muy bueno en este lapso de seis meses que le queda a la administración que adunemos un proceso donde nosotros le entreguemos unos resultados concretos acercándonos al mes de noviembre y diciembre, para que la ciudadanía sienta que además de una buena inversión social con los carta cheques, con las mejoras de vivienda urbana rural, con todos los escenarios que usted maneja dentro del Invisbu sienta la ciudad de Bucaramanga en el casco urbano que nosotros hemos sido voceros y representación de un programa tan importante que ha tenido Fernando Vargas en los planes de vivienda, volverle a felicitar señora Presidenta muchas gracias de verdad no tengo tema a fondo pero felicitar de nuevo Dra. Silvia, muchas gracias señora Presidenta.

**La Presidenta:** Ha usted concejal, tiene la palabra el concejal Cleomedes Bello del Partido de la U.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO:** Gracias señora Presidenta quiero saludar muy especialmente a la Dra. Silvia, a los honorables concejales y a los que se encuentran en el día de hoy presente; yo simplemente quiero felicitar a la Dra. Silvia por el empeño que le da siempre presentando a Bucaramanga y el querer de trabajar con el Instituto de vivienda sobre todo de vivienda de interés social pero se ha presentando un problema señora Presidenta y Dra. Silvia que es el Plan de Ordenamiento Territorial volvemos a insistir y en eso hemos presentamos una proposición con la venia de los honorables concejales si no la aprueban para que el encargado del Plan de Ordenamiento Territorial nos diga si nosotros le vamos a dar una solución a Bucaramanga tanto empresarios como a esta gente que necesita de verdad la vivienda de interés social por que desafortunadamente Bucaramanga no tiene terrenos, no hay donde construir lo poco que se tiene ya prácticamente usted ha dado una batalla y esa batalla ha sido muy dura en el sentido de mejoramiento y lo que se hablo aquí como fue la renovación urbana que se presento en el plan de desarrollo como la Concordia, comuneros, el centro, Gaitán, y mire los problemas que se presentaron con esa situación y con día y perdimos una gran oportunidad o hemos perdido una gran oportunidad, cuando se trabajo muy duro y que la cámara de comercio y otras entidades querían trabajar del sector privado en la parte de la concordia, la problemática que tuvimos nosotros y que ustedes tuvieron con la gente, con la comunidad porque no entendieron el proyecto, porque no entendieron la importancia del desarrollo de una ciudad



CONCEJO DE BUCARAMANGA



# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 105 FOLIO 17

competitiva que era hacer esto, lo que se va hacer en comuneros lo que está proyectado en comuneros también mire cuantos problemas se han presentado, cuantas situaciones se han tenido que evaluar y analizar para que esto también tenga eco, lo mismo sucede con el centro de Bucaramanga, hoy se construyo un edificio en la esquina del parque Centenario como cambia la estructura de una vez de la ciudad que eso debía hacerse contigua a la renovación urbana del centro que es lo que se quería y que es lo que el Alcalde ha querido, lo que ustedes han hecho a través de esta importante institución, pero no aquí la única manera para que el sector privado tenga eco y para que el sector privado invierta y no diga que se van a enriquecer unos pocos es cuando se presenta lo que sucedió con la ola invernal de hace mucho tiempo y lo que esta sucediendo ahorita, hay ve uno que el sector privado también es importante tenerlo en cuenta, el sector privado es importante volverlo socio del sector público, eso es un éxito total si esos dos entes administrativos tanto lo público como lo privado trabajen de la mano se pueden sacar proyectos importantes, yo aquí veo a participar a la cámara de comercio, a vanguardia, a Camacol, entidades trabajando con un solo fin ¿Por qué? Porque sucedió un problema, pero eso debía hacerse de tal manera para sacar adelante la ciudad, no necesariamente cuando haya un problema o cuando se presente una catástrofe o cuando se presente un problema sino volverlo socio para proyectos productivos como el de comuneros como lo que ustedes estaban planteando, como lo que fuimos a ver a Medellín cosas importantes del sector privado con el sector público y tenga la posibilidad, la plena seguridad que se tiene un éxito total con esos proyectos, de tal manera que Doctora yo le sigo insistiendo que desafortunadamente el plan de ordenamiento territorial lo sigue castrando la posibilidad de seguirle dando a Bucaramanga terrenos importantes para proyectos de vivienda de interés social aquí hay un terreno por el lado de la cemento le sigo insistiendo aquí vino un ciudadano a mostrarlo, a presentarlo 26 hectárea que se pueden habilitar pero que desafortunadamente hoy nosotros no podemos decirle a la ciudad de Bucaramanga si esto va tener un eco si esto de todas maneras el concejo va tener la posibilidad este año de darle una solución a la ciudad de Bucaramanga en los que tiene que ver con vivienda de interés social y sobre todo con lo poco o mucho que ustedes tienen es lo que se puede proyectar y seguir avanzando, aquí se presento y seguiremos insistiendo en recuperar el terreno de Chimita que son 7 o 10 hectáreas también que sería, pero hacer un proyecto ambicioso, hacer un proyecto verdadero, un proyecto de que este lote tan importante, un lote tan bonito que tiene la ciudad de Bucaramanga podamos aprovecharlo al máximo y en



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 105 FOLIO 18

beneficio del comunidad; Doctora yo quiero volverle a insistirle y a preguntar que no dejemos abandonado la gente del sector campesino, usted sabe que siempre que usted viene yo siempre le hago esa insinuación por que es que todos los días encuentra uno esta pobre gente que sigue viviendo debajo de los arboles, sigue viviendo debajo de unos plásticos, y la verdad es que para ellos si es muy duro todos los días las inclemencias del tiempo y yo sé que ustedes les han adaptado unas cartas cheques todavía creo que eso no se ha hecho una realidad pero esperamos Doctora que antes de que terminemos, que nosotros salgamos de esta administración podámosle dar una solución a esta gente del sector rural que son bastantes que están perjudicados y están necesitando la mano amiga del Invisbu, por lo demás felicitarla Doctora porque siempre la hemos tenido aquí muy puntual y trayéndonos un informe completo. Muchas Gracias señora Presidenta.

**La Presidenta:** Ha usted honorable concejal Cleomedes Bello, tiene la palabra el concejal Edgar Suarez del Partido Cambio Radical.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR SUAREZ:** Gracias Presidenta, un saludo a la mesa directiva, a los concejales de la ciudad, enviar mi saludo a la Dra. Silvia Johana Camargo Gutiérrez; Presidenta yo quiero también ser corto en mi intervención, todos necesitamos la urgencia de irnos a los barrios Presidenta yo quiero también al igual que todos los concejales destacar la forma como la Dra. Silvia Johana se comporta con los concejales porque es de las secretarías que se destacan por atender a la gente, por atender a los concejales, por los requerimientos que tiene la comunidad; yo quiero redactar Doctora públicamente el interés que usted le pone a las comunidades el don de servicio y el sacrificio que muchas veces hace porque soy testigo de el las veces que de pronto tuvo que sacrifica fines de semana etc., y noches atendiendo comunidad cosa que no hicieron muchos de los secretarios de despacho algunos ni nos recibieron, entonces yo si quiero destacar eso en usted Dra. Silvia, por lo demás mirar acá de forma como interesante todos los datos del tema de la ola invernal es muy triste para la ciudad saber que los recursos que se dinamizaron son los que prácticamente afectan a la comunidad que fue el tema de la ola invernal, cuando uno ve acá el recorrido de todo el tema de la construcción, de apartamentos para damnificados siempre nos encontramos por sobre todo con platica conseguida para la parte de la ola invernal, entonces mas o menos Doctora estas viviendas en la gestión de recursos del tema de la ola



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 105 FOLIO 19

invernal en que etapa van a quedar para este año en su dirección, más o menos en que etapa los va dejar de igual manera referirme a un tema cierto que es el tema del paseo la feria, allí yo creo que es uno de los proyectos que mas vemos adelantados son alrededor de unas doscientas viviendas en el paseo la feria y está muy adelantado y miren que ese lote fue un lote que se pudo aprovechar de la mejor manera y hoy día le cambia el aspecto a todo lo que era el antiguo matadero municipal, en que etapa va a quedar el paseo de la feria y para terminar Presidenta yo si quiero dejar acá una muestra de preocupación en el tema de vivienda y fue en la tuburización de la ciudad, quedo tuburizada es impresionante ver la invasión que hay en el Girardot, como alrededor de 500 cambuches hoy día ya están consolidándose y lastimosamente una ciudad que dice que no hay lotes, las carpas no la están loteando, entonces muy preocupado por la tuburización que hay por todo Bucaramanga eso si es un tema muy preocupante donde se han venido consolidando donde se han venido formalizando donde se han venido asentando en muchos barrios de Bucaramanga las tuburización, yo creo que ese fue el único plan de vivienda que nos dejo el señor Alcalde, el ser permisivo y de habernos tuburizado la ciudad, yo creo que en esta administración tuvo que haber más de las proliferación, más de mil o dos mil tuburios, entonces eso si fue lamentable el avance que yo se que ese dato no lo tiene usted, pero ese dato en vivienda es el dato más real y de mayor número que puede mostrar el señor alcalde de la ciudad de Bucaramanga, yo creo acá en Bucaramanga hoy día en estos cuatro años hay más de dos mil tuburios y más de yo creo que tres mil viviendas de asentamientos normales hoy día consolidados. Muchas Gracias Presidenta.

**La Presidenta:** Ha usted honorable concejal; tiene la palabra el concejal Christian Niño del partido de la U.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CRISTIAN NIÑO:** Gracias Presidenta un Saludo para usted, para la Dra. Silvia muchas gracias por su informe Dra. Silvia es muy cortico lo que le quiero decir, Dra. Silvia a escasos cinco meses y medio de terminar estos cuatro años Dra. Silvia ¿Si se alcanza al menos iniciar algo? O sea tuvimos que esperar este nuevo desastre llámemelo así invernal, para que se pudiera tomar la decisión de iniciar el proceso y la construcción de estas viviendas pero la pregunta que se hace la comunidad en razón a las promesas incumplidas es ¿Realmente se alcanza, realmente se va hacer o sencillamente se sigue sumando Dra. Silvia a este montonón de promesas y promesas y promesas que



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 105 FOLIO 20

hoy concluimos, que desafortunadamente no se cumplieron? el proyecto como tal, maravilloso el proyecto que presento nuestro Alcalde un proyecto demasiado a avasallador Bucaramanga es una ciudad diferente con eso, pero hoy doctora Silvia a usted como directora del Instituto de vivienda podemos decir hoy en conclusión que lo que hemos hecho valió la pena o sencillamente no pudimos hacer nada todo se nos quedo en proyectos que la concordia, que la pedregosa, que chapinero, que una cosa que la otra y tuvimos que esperar esa situación y con gran esfuerzo nosotros vimos la campaña que hizo vanguardia liberal para recoger no se como que tres mil millones de pesos para la ola invernal y sobre esa base creo que la alcaldía puso el lote, realmente se van a poder, se va empezar a desarrollar el proyecto, ¿ya se empezó? En que fase va y sobre todo una cosa Doctora ayer hubo una noticia a nivel nacional que fue una noticia que realmente pone a todo el mundo en contra de la clase diligente, de la clase política, en Cartagena tuvieron que echar a la basura más de cinco mil mercados y ayudas humanitarias que se recibieron para la ola invernal, mire somos hasta lo mas ineficientes para entregar este tipo de ayudas no se Dra. Silvia ya en este momento cuando la cuenta se nos hace regresiva o se hace regresiva para la alcaldía y para nosotros porque todos aquí estamos siendo afectados, de una manera u otra a nosotros nos miden por la gestión de todas las secretarías, yo nunca he dicho lo contrario usted es una persona juiciosa en su trabajo, que presenta los proyectos que ha querido lo mejor para Bucaramanga, a mi manera de ver nunca ha tenido el apoyo será que al menos podemos construir esas pocas viviendas para ayudar a la gente más necesitadas o también eso se nos va quedar en promesas luego que la plata al cabo de cinco años está por allá en un fondo y que esto y lo otro, porque Dra. Silvia hay demasiadas referencias por ejemplo el carreteable la novena se compraron predios, se hizo el cierre económico y o sea un proyecto más con fondos con reservas con todo y no pasa nada en Bucaramanga, entonces Dra. Silvia yo si le pido que por favor nos diga se van hacer, si usted ha podido hacer la gestión por que los proyectos suyos maravillosos, los proyectos suyos mejor dicho Bucaramanga seria otra con esos proyectos si se pudieran llevar a cabo pero como se dice del dicho al hecho, vamos a ver que se ha podido ver y realmente vemos que del dicho al hecho hay mucho trecho no es fácil entonces Dra. Silvia por favor yo le pido que me colabore porque la comunidad exige y la comunidad nos esta diciendo a nosotros y nosotros no tenemos respuestas, son puras evasivas, son puras disculpas pero la gente en la actualidad el inconformismo hace que hoy día que la clase política este muy devaluada muy desmeritada porque no hay resultados con los cuales podamos decir, hicimos esto,



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 105 FOLIO 21

alcanzamos esto, esto de este tipo de vivienda alcanza a la gente más necesitada, entonces es importantísimo que al menos podamos mostrar una gestión de este tipo esta en sus manos. Gracias Dra. Silvia, gracias Presidente muy amable.

**La Presidenta:** Ha usted honorable concejal Christian Niño, tiene la palabra el concejal Edgar Higinio Villabona del Partido Conservador.

#### **INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR HIGINIO VILLABONA:**

Muchas gracias señora Presidenta, saludo a la Dra. Silvia Johana Camargo, al equipo de funcionarios del instituto que la acompaña y que demuestran una gran pertenencia por esta entidad, igualmente presidenta un saludo a mis compañeros concejales, al público muy especialmente al Dr. Alberto Rodríguez que nos acompaña aquí que fue estuvo durante mucho tiempo en este cabildo como subsecretario general bienvenido doctor a su casa; Dra. Silvia como mis compañeros hicieron unas intervenciones muy fundamentadas sobre una de las necesidades más sentidas el país como es la necesidad de una vivienda digna para la familia yo quiero resaltar porque ya nos faltan pocos días para que entreguemos este recinto los que somos arrendatarios de paso, tenemos que devolverlo pero si quiero resaltar la forma como usted aun a pesar de las grandes dificultades de Bucaramanga de no haberse presentado ni siquiera proyecto de plan de ordenamiento territorial señores concejales, vienen anunciando un proyecto desde octubre del año pasado y se va acabar este periodo de secciones y ni siquiera se radica el proyecto, en esas condiciones los que conocen la problemática de la vivienda saben que ese es un insumo absolutamente necesario para poder hacer vivienda sobre todo de interés social, cuando se haga un balance Dra. Silvia yo siempre digo que hay que hacerlo por escenarios, cuando se evalué la gestión de Fernando Vargas uno de los escenarios más importantes es el de construcción y mejoramiento de vivienda, pero hay que tener en cuenta que hoy la administración no ha presentado el proyecto para revisar el plan de ordenamiento territorial lo que le ha dificultado a usted habilitar una gran cantidad de terrenos susceptibles para desarrollo intensivo de vivienda, lo segundo Dra. Silvia y también tenemos que dejarlo en claro aquí hay entidades especialmente las de servicios públicos que no le colaboran al municipio al momento de hablar de construcción de vivienda o porque no existen las redes de alcantarillado o porque las existentes son insuficientes o por que comenzamos hablar de la capacidad de agua y de la disponibilidad de servicios de agua, son elementos Dra. Silvia que hay que tener en cuenta



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 105 FOLIO 22

cuando se haga una evaluación sobre los resultados del instituto de vivienda de interés social, pero también yo quiero resaltar su equipo y la gestión suya Dra. Silvia no es fácil, como usted recibió el Instituto, como se recibió el municipio, frente a las dos olas invernales que nos golpearon en los últimos dos años, eso hace que la planificación que existía para la construcción de vivienda deba replantearse, porque por disposición legal señores concejales hay que darle prioridad a los afectados por las olas invernales, luego las personas que venían haciendo turno y esperando una respuesta positiva tendrán que seguir esperando pero aun así Dra. Silvia yo quiero destacar la gestión que hizo con el actual gobierno nacional para lograr la aprobación de tres nuevos proyectos de construcción de vivienda de interés social, eso es lo que tenemos que no señalarlo como una cosa pequeña sino al contrario doctora ponerle lupa así como le ponen lupa a los errores de los administradores también hay que ponerle lupa para llamar la atención Dra. Silvia para que la gente vea la gestión que se hizo en beneficio de construir vivienda de interés social, eso merece destacarse en articular los proyectos, en conseguir los subsidios, el conseguir el acompañamiento del ministerio de ambiente especialmente en lo que tiene que ver con el viceministerio de vivienda de interés social, y claro destacar desde luego la voluntad del alcalde, es al alcalde que hay que destacar no como lo están cogiendo todos los días por los medios de comunicación hacerle un balance únicamente mirando el pasivo no, hay que mirar el activo que hizo y que está dejando proyectado Fernando Vargas para la gente pobre de la ciudad, me parece que eso tiene que destacarse. Dra. Silvia mi última recomendación antes de irnos alcanzamos a conformar un banco de tierras, Bucaramanga necesita que se constituya un banco de tierras para que los pobres de la ciudad, para que los destechados, para que los desplazados tengan realmente una ilusión en el sentido que se les va construir vivienda, ojala Dra. Silvia que los 40 mil millones de pesos que se iban a invertir en el teleférico se invierta por lo menos la mitad de ese dinero adquiriendo terrenos para construirles vivienda a los pobres. Concejales yo quiero aun a pesar de la fatiga que percibimos a esta altura del año, yo quiero que nos concentremos en algo cuando venga el plan de ordenamiento territorial, ya me entere que a los burócratas del municipio los que elaboraron el plan de ordenamiento, están pensando en las industrias y no en los pobres, están pensando como habilitan mas tierras para enriquecer algunos empresarios de la tierra y no para construirle vivienda a los pobres, yo los invito y los prevengo y toco la campana como cuando los deportistas van a dar la última vuelta para que estemos muy atentos con el plan de ordenamiento territorial se está



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 105 FOLIO 23

pensando más en los ricos, en los empresarios, que en la gente que necesita que se le construya vivienda; las pocas tierras que hay en Bucaramanga en el sector de chimita se van habilitar para volverlas de uso industrial incrementando astronómicamente el valor del metro cuadrado dejando sin posibilidad a los constructores y al municipio para desarrollar proyectos de vivienda de interés social, hoy todavía tiene el municipio por que es el municipio el que actualiza el plan de ordenamiento territorial el de asignarle un uso compatible con el artículo primero y segundo de la constitución política, con un uso social con estado social de derecho y con un municipio y con unos concejales que aquí nos hemos gastado la mayor parte del tiempo apoyando la administración, pero que vamos a ver frustrada la posibilidad de construirle vivienda a los pobres, si en el plan de ordenamiento territorial no colaboran asignándole un uso para vivienda de interés social a esos terrenos; Dra. Silvia le agradezco a usted siempre su deferencia la forma como nos atiende dentro y fuera del recinto, la forma como usted atiende las comunidades doctora eso hay que destacarlos concejales al Invisbu no van los ricos de Bucaramanga, ni la clase media, va la gente que tiene un anhelo de que el estado Colombiano a través de la nación y del municipio le tienda la mano generosa para la necesidad más importante de una familia y a usted Doctora si yo la fuera calificar le colocaría 5 sobre 5, atiende los pobres Doctora, atiende los dirigentes eso no lo han dicho al diferencia de otras oficinas donde no nos dejan si quiera entrar bueno ni a los concejales que van a recibir a los pobres, de manera que yo la felicito y la destaco en nuestra mente Doctora quedará grabado la forma como este instituto de vivienda atiende a las comunidades, mire y sin que sea su objeto principal el instituto a desarrollado y a permitido la construcción de redes de alcantarillado para los pobres, a veces cuando se habla de construcción redes de alcantarillado y saneamiento básico, únicamente los hacen para los ricos, para las constructoras usted pensó en los pobres y facilito la enorme ejecución de recursos para saneamiento básico para que los pobres tengan alcantarillado por que a los pobres si los tienen en cuenta para el alcantarillado Dr. Uriel pero es para cobrarles el alcantarillado en el recibo sin que tengan las redes de servicios, yo no sé cuantas familias se han beneficiado, pero sé que son miles de familias de esas familias que viven en barrios subnormales que se han beneficiado del actuar del instituto de vivienda de interés social. Le agradezco Presidenta y le agradezco su presencia Dra. Silvia.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 105 FOLIO 24

**La Presidenta:** Ha usted honorable concejal, tiene la palabra el concejal Jaime Rodríguez Ballesteros del Partido Liberal.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS:** Gracias Presidenta muy amable, Saludo cordial para todos los presentes; Dra. Silvia mi saludo cordial, este tema es un tema muy difícil y hablar sobre este tema y perorar sobre este tema no es nada fácil sobre todo cuando estamos pensando en que el estado tendría eventualmente y virtualmente la obligación de dotar de vivienda a todos y cada uno de los ciudadanos, una por que los ciudadanos no harían el esfuerzo de tener unos recursos para comprar vivienda y otra por que el estado no tiene la capacidad económica para dotar vivienda; hace dos años la gobernación del departamento de Santander hablaba del gran programa piensa en Piedecuesta de 10 mil viviendas pues 10 mil viviendas valen 400 mil millones de pesos a 40 millones de pesos cada vivienda sin contar todo el desarrollo de la infraestructura que hay que hacer y dónde saca 400 mil millones un municipio para construir vivienda, el estado debe proveer las condiciones adecuadas para que se construya vivienda; el estado no debe ser un constructor que regale viviendas no sé si estemos de acuerdo Dra. Silvia pero bajo ese elemento fundamental es que debe comenzar la administración de un instituto de vivienda, por eso y mucho menos fracaso el instituto de crédito territorial en su política de dotar de vivienda a todos los colombianos, el estado facilita, el estado escoge los terrenos como la urbanización que acabo de mencionar, tiene que haber recursos privados para que pueda ver la inversión de la construcción de todas estas viviendas y deben cada uno de adjudicatarios de alguna manera recibir un subsidio, hacer unos ahorros, hacer un esfuerzo, pagar un crédito para que se pueda hacer propietarios de vivienda, yo pienso mucho en que aquí no es la lucha de ricos y pobres y que entonces los rico tienen vivienda y los pobres no, no el estado no tiene esa obligación y si no ricos y pobres no se meterían la mano al bolsillo y esperarían que el estado les de vivienda y eso solo lo conseguimos en un estado socialista, en un estado que le brinda la vivienda a cada uno de sus habitantes. Entonces me parece que la función del Instituto es dentro del plan de ordenamiento territorial, generar los Espacios dentro del actual marco de los límites de la ciudad del perímetro urbano, que espacios son disponibles para negociar proyectos de vivienda de interés social si los constructores están interesados en esos proyectos y quien no tienen la vivienda tienen alguna capacidad de pago para tener acceso a esos proyectos pero además hay otra cosa Dra. Silvia Bucaramanga no se puede quedar en el perímetro urbano actual



CONCEJO DE BUCARAMANGA



# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 105 FOLIO 25

sino dentro de cincuenta años nadie más vuelve a vivir en Bucaramanga, porque no tiene físicamente como establecerse en la ciudad, entonces parte de la tarea del instituto, parte de la tarea de planeación es revisar a donde puede ir creciendo el perímetro urbano de ciudad, establecer si la plusvalía de los terrenos que hoy son rurales y pasan hacer inicialmente semiurbanos y posteriormente urbanos si esa plusvalía le permite al estado habilitar terrenos para la construcción de vivienda de interés social y promover eso pero no pensar que nos engañemos diciéndole a todo el que no tiene vivienda que el estado le tiene que dar vivienda por obligación por que en eso estamos en un círculo vicioso que lo estoy escuchando hace más de diez años y entonces le reclaman y el estado no tiene y no hay plata para construirla y quedamos con que el estado no cumple unas supuesta obligación, me parece Doctora que la labor del instituto más que constructor de vivienda es proveer los espacios para que construyan vivienda en el actual perímetro urbano y establecer hacia donde crece la ciudad para que en ese nuevo perímetro urbano se programen los espacios de vivienda de interés social y los espacios de crecimiento de otro tipo de vivienda dentro lo que son los próximos cuarenta, cincuenta años de ciudad. Gracias Presidenta.

**La Presidenta:** Ha usted honorable concejal tiene la palabra el concejal Uriel Ortiz del Partido Liberal.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL URIEL ORTIZ:** Gracias señora Presidenta un saludo para usted, saludar a las compañeras y a los compañeros concejales y dar un saludo muy especial a la Dra. Silvia Johana Camargo directora del Invisbu y a los presentes.

Presidenta pues ya es como la sección se están dedicando a sacar los balances de las diferentes entidades, yo creo que las próximas secciones ordinarias tendremos que citar a los directores y secretarios es hacer un balance de lo que fue el plan de desarrollo del Dr. Fernando Vargas Mendoza de saber los aciertos y desaciertos, que se cumplió y que no se cumplió y mire que hoy Dra. Silvia a pesar de que en Bucaramanga se construyo muy poca vivienda de interés social yo creo que a usted le fue muy bien Doctora porque usted presento siempre aquí al concejo y la administración del Dr. Fernando Vargas se esmero siempre por sacar adelante planes de vivienda, planes de subsidio, planes de mejoramiento urbano, planes de renovación urbana, que ya nos presentaron el de la concordia, que nos presentaron la ciudadela de comuneros, la de chapinero, la de diferentes zonas de la



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 105 FOLIO 26

ciudad donde se tiene que hacer reforma urbana y es que se tiene que hacer, hagámosla ahorita, hagámosla mañana pero es la única solución que tiene las ciudades para crecer, para desarrollarse por que las ciudades se están quedando con unos lotes baldíos, unos lotes improductivos y si la gente yéndose a unos extremos a vivir cuando muy bien pudiera estar viviendo en la meseta de Bucaramanga, pero ahí también nos falto liderazgo al concejo de Bucaramanga, el concejo también fue inferior a las necesidades de la gente y yo me acuerdo cuando nos opusimos a muchos de los programas que el mismo Dr. Fernando Vargas y también los líderes comunales y comuneros de la ciudad, muchos de ellos están en deuda con las ciudad y hoy los vemos a esos líderes que se opusieron a todos esos programas que usted trajo los vemos encabezando las listas de los diferentes partidos al concejo de Bucaramanga, era pura politiquería lo que estaban haciendo llenándole a la gente la cabeza de que le iban a robar la vivienda que los iban a sacar de donde se criaron, yo me acuerdo aquí en la sección que hicimos allá en el colegio comuneros allá donde se presento el desorden, un líder que salió dijo es que yo vivo en la calle cuarta con carrera 16 y yo vivo muy feliz ahí y no me van a sacar de la cuarta con 16 yo decía un señor que vive en la zona de tolerancia y diciendo que no lo vayan a sacar de allá por que vive feliz con su familia y ese pedazo que quiere para sacar a delante a sus hijos imagínese todo lo que le habrán dicho a ese señor para que se opusiera de esa forma de que lo sacáramos de un sitio donde no es para nada bueno criar hijos y así se vendieron la mayoría de proyectos y se vendieron no por usted por que en un momento se alcanzo a decir que usted se estaban vendiendo mal, no los proyectos se estaban vendiendo bien lo que pasa cuando los lideres no orientamos a la gente como debe ser cuando los lideres interponemos las ambiciones personales por encima de las ambiciones generales es cuando los lideres fallamos y por eso la gente le cobra a los lideres vamos a ver cuántos lideres de estos van a llegar al concejo de Bucaramanga, vamos a ver cuántos van a coger todos esos frutos y poder trasmitírselos a la gente, porque estando sentado aquí uno adquiere la responsabilidad no de un sector, no de un barrio, aquí se adquiere la responsabilidad de la ciudad de Bucaramanga, y yo si Dios me da licencia de estar en el próximo concejo de Bucaramanga voy a ser uno de los defensores de la renovación urbana en Bucaramanga cueste lo que cueste, cueste inclusive la misma curul en el concejo o todo el caudal político que pueda uno tener pero tiene uno que ser responsable con la ciudad a eso no la tenemos que jugar, el plan que saco el Dr. Juan Manuel Santos esta semana un plan para dotar de vivienda a los Colombianos donde se le ha inyectado recursos del orden nacional, donde se han inyectado reformas a los mismos



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 105 FOLIO 27

subsidios a las mismas personas que puedan acceder a esos subsidios, ahí metieron también a las personas que hayan perdido sus viviendas por el upad o que le hayan rematado la vivienda, ampliaron el margen y por eso no la tenemos que jugar porque hace rato en Bucaramanga a excepción de lo de la ola invernal no se construye vivienda de interés social, por eso Doctora dese usted por bien servida por que hay quedan los planes, ahí están, ahí se hizo todo el empeño el gobierno de Fernando Vargas se la jugó con la renovación urbana pero desafortunadamente nosotros no fuimos capaces de interpretarla. Muchas Gracias Señora Presidenta.

**La Presidenta:** Ha usted honorable concejal, tiene la palabra la concejal Carmen Lucia Agredo del partido Conservador.

### **INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL CARMEN LUCIA AGREDO:**

Muy amable señora Presidenta, agradecerle el uso de la palabra, Dra. Silvia aquí tengo que unirme a las palabras de los compañeros por ese don de gente y esa sensibilidad que siempre la ha caracterizado, usted se ve detrás de un escritorio, este en un cargo importante, este en la calle, este donde sea usted siempre es la misma y sobre todo tiene los pies en la tierra y es un ser humano y eso lo que uno nunca debe olvidar, situación que a veces no pasa en la administración con otros funcionarios del mismo orden se les olvida que el concejo de Bucaramanga es la junta directiva del señor Alcalde, usted siempre esta atenta no solamente para la corporación si no para la comunidad en general como la ha dicho el concejal Uriel, usted difícilmente ha podido cumplir las metas del plan de desarrollo pero esto no podemos decir que solamente sea de esta administración, vemos que en las anteriores administraciones y es un problema supremamente difícil para Bucaramanga como lo han dicho los compañeros por la falta de tierras en Bucaramanga para construir, que se tiene voluntad se hacen las gestiones peros a veces las misma comunidad con entienden los planes que se deben adelantar para poder sacar adelante estos proyectos ambiciosos que se aprueban en un plan de desarrollo en un plan de gobierno; Doctora con relación al informe si quisiera por lo menos nos informara el plan de vivienda para los empleados, existe bastante inquietud por que se han hecho se han inscrito muchas personas esperanzados en una vivienda inclusive se ha solicitado que se tenga prioridad a las mujeres cabeza de familia que son empleadas y hombres cabeza de familia e igualmente los periodistas, pero este proyecto si es bueno que los dejen iniciado y adjudicado para los empleados, por que ha sido una esperanza para ellos que no tiene vivienda, no sé si



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 105 FOLIO 28

hecho de haberse demorado influye en el presupuesto en el valor porque como todos los días sube la vivienda va a ver diferencia en lo que usted nos presento quisiera, si quisiera que pues usted nos informara al respecto.

Otro tema es la escrituración un proceso de escrituración es otro tema que en varios barrios especialmente en el 20 de julio, muchos sectores de Bucaramanga en el barrio villa mercedes, en muchos sectores de Bucaramanga están pidiendo la escrituración, tener un informe más detallado y quisiera pedirle que me informara aquí en el concejo si tiene la información hoy, si no que me la enviara por escrito, en los procesos de escrituración que se han dado en esta administración, que barrios se han beneficiado, cuantas familias, porque es otra meta que deda incluida en el plan de desarrollo, igualmente pues otro tema que han hablado aquí el plan de la concordia me ha preocupado que el municipio de Bucaramanga se invirtieron unos recursos de la oficina de planeación no de su dependencia con unos estudios y estudios y quedaron unos recursos pero esto del proyecto nada, me parece que eso es bastante delicado para las finanzas del municipio pero yo se que eso usted no tiene la culpa, pero si planeación municipal debe entrar a responder sobre este tema. Con relación a la problemática de los desplazados, a las acciones populares que ustedes nos informan en el día de hoy, se que en el sector de villa Rosa, Villa Helena toda esa zona que fueron construido por el antiguo y desaparecido Inscredial usted se ha tenido que responder, esta administración ha tenido que responder por estas viviendas, también solicitarle un informe detallado cuantas viviendas ha tenido que reubicar ustedes con relación a estas viviendas construidas con el antiguo Inscredial que en ultimas el municipio ha tenido que responder por esta situación, igualmente por los desplazados, porque también la ley obliga a que los desplazados que reclamen vivienda se les debe asignar, las mujeres cabeza de familia y los discapacitados es la población más vulnerable de Bucaramanga especialmente el estratos 1, 2 y 3, con relación al alcantarillado aquí lo decía mi compañero de bancada con mucho acierto y haciéndole un reconocimiento especial a usted sobre el alcantarillado que usted ha podido desarrollar, especialmente en algunos sector de Bucaramanga como es en el sector de colorados una obra bastante grande por parte del Instituto de vivienda que le se está realizando Empas este barrio para poder funcionar ahí el colegio tiene que tener el plan de alcantarillado, pero existen otros barrios de igual importancia donde existen instituciones educativas y no tiene alcantarillado, va a crearse un problema precisamente no en la magnitud, ni el valor ni el costo que tuvo el alcantarillado de este



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 105 FOLIO 29

sector pero si también requieren barrios donde existen instituciones educativas y no tienen alcantarillado, en Bucaramanga especialmente en el sector de la comuna nororiental, Doctora la ley de ordenamiento territorial de una ley nueva que ha sido sancionada hace pocos días por el señor Presidente da la posibilidad de crear los planes metropolitanos, áreas metropolitanas, planes metropolitanos de vivienda ojala que en esta administración dejen plasmada una política de vivienda metropolitana, aprovechando esta ley, se la comentaba la Dra. Alfa en días pasados porque no nos informo absolutamente nada con relación a esta ley que va a favorecer especialmente a Bucaramanga en el problema de tierras y en problemas de suelos, entonces miren muy detenidamente porque Bucaramanga puede tener ahí la solución de un plan metropolitano de vivienda que puede resultar en la aplicación de esta ley, ojala la dejaran implementada se que el concejo de Bucaramanga estaría presto a aprobar esta solicitud, pero tiene que ser a iniciativa de la administración, entonces le dejo esa inquietud Doctora y Ojala nos tenga buenas noticias antes de terminar este periodo de sesiones. Muy amable señora Presidenta.

**La Presidenta:** Ha usted honorable concejal, tiene la palabra la Dra. Silvia Johana para dar respuesta a unas inquietudes, las que tenga mas puntuales y las demás nos las envía por escrito Dra. Silvia.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO:** Señora Presidenta una moción de procedimiento.

**La Presidenta:** Disculpe Doctora tiene la palabra el concejal Cleomedes Bello.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO:** Señora Presidenta con su venia pedirle el favor de que la Dra. Silvia nos conteste por escrito ya que son temas muy puntuales y muy importantes señora Presidenta.

**La Presidenta:** Esta de acuerdo todos los concejales? Dra. Silvia agradecemos su presencia y esperamos la respuesta por escrito y entonces proseguimos con el orden del día señora secretaria.

La Señora Secretaria: Si señora Presidenta.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 105 FOLIO 30

**5. Lectura de Comunicaciones.** No hay comunicaciones.

**6 Proposiciones Y Asuntos Varios.** Hay tres proposiciones sobre la mesa de la secretaría señora Presidenta me permito a dar lectura.

Dice así:

Citar al Dr. Rodrigo Fernández Fernández Director de planeación municipal y a su equipo de trabajo en lo referente al POT OBLIGATORIO TERRITORIAL.

1. En qué estado se encuentra el plan obligatorio territorial el desarrollo actual, avance, teniendo en cuenta las necesidades que están pasando empresarios industriales y empresas de servicios y el municipio en lo que tiene que ver con las finanzas publicas de ilegalidad de muchos negocios en la ciudad, teniendo en cuenta la ola invernal se hace necesario el estudio de nuevos terrenos para la construcción de vivienda de interés social, está determinada por problemática en el estudio del plan obligatorio territorial.

Esta proposición de estudio es presentada por el Partido de la U, integrada por Cleomedes Bello Villabona y Christian Niño Ruiz.

**La Presidenta:** Tiene la palabra la Honorable Concejal Carmen Lucia Agredo.

**INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL CARMEN LUCIA AGREDO:** Presidente El partido de la U para que me permitan adicionar unas preguntas teniendo en cuenta que existen muchos programas y temas que debe resolver planeación municipal y hasta el momento especialmente con relación a los lotes sin urbanizar de la ciudad de Bucaramanga que se encuentran en total abandono y planeación municipal no ha hecho absolutamente nada, para que me permita adicionar con un cuestionario que le presentaré el día de mañana.

**La Presidenta:** Tiene la palabra el concejal Cleomedes Bello.

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO:** Si señora Presidenta con mucho gusto, los honorables concejales



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 105 FOLIO 31

queremos adicionarle ya que es un tema muy importante y sobre todo apremiante para la ciudad.

**La Presidenta:** Se somete a votación la proposición.

La Señora Secretaria: Señora Presidenta Doce (12) honorables concejales se encuentran en el recinto ha sido aprobada la proposición señora Presidenta.

La Señora Secretaria: Me permito dar lectura a la siguiente proposición.

Invitar al General de la policía metropolitana para:

1. Informar al concejo Sobre la seguridad en la ciudad.
2. Informe sobre el esquema de seguridad que está programando con motivos de las elecciones del próximo mes de octubre.
3. Se ha hecho un estudio claro y detallado sobre la seguridad de la ciudad.
4. Cuál es el motivo por el cual la red virtual de seguridad no es importante para la policía.

Esta proposición es presentada por la bancada del partido de la U por el Dr. Cleomedes Bello y Cristian Niño Ruiz.

**La Presidenta:** Se somete a votación la proposición.

La Señora Secretaria: Señora Presidenta ha sido aprobada la proposición. Me permito dar lectura a la siguiente proposición.

Dice así: Cítese al director de la oficina de valorización, al secretario de infraestructura y al asesor de la oficina de planeación para que respondan el siguiente cuestionario:

1. Estado en que se encuentran los estudios de factibilidad del proyecto vial de Bucaramanga competitiva para el mejoramiento de la movilidad acuerdo No. 075 del año 2.010.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 105 FOLIO 32

2. Resultados del estudio socioeconómico y avances de las encuestas realizadas para la aplicación de la valorización.
3. Informar el resultado del estudio del impacto ambiental para la ejecución de la obras.
4. Cuáles han sido los actos expedidos por la administración municipal para la distribución de la contribución de la valorización.
5. Como y cuál ha sido el procedimiento para la sensibilización y socialización de la obra de valorización.
6. Para cuando se tiene proyectado empezar los cobros y cuando el inicio de la obras contempladas en el acuerdo municipal No. 075 del 2010.
7. Que tratamientos especiales se otorgaron de conformidad con lo contemplado en el artículo 10 del acuerdo 075 del 2010.
8. Como ha sido la participación de la juntas de representantes, propietarios y poseedores.

Esta proposición es presentada por Carmen Lucia Agredo Acevedo, Elida Mantilla, Edgar Higinio Villabona Cleomedes Bello Villabona y Cristian Niño Ruiz.

Ha sido leída la proposición señora Presidenta.

**La Presidenta:** Se somete a votación la proposición.

La Señora Secretaria: Señora Presidenta hay Diez (10) honorables concejales que se encuentran en el recinto ha sido aprobada la proposición.

**La Presidenta:** Sigamos con el orden del día.

La Señora Secretaria: El orden del día se ha agotado señora Presidenta.

**La Presidenta:** Agotado el orden del día Se cita para mañana a las (4:30 P.M.) de la tarde, pero el concejal José Alfredo



CONCEJO DE BUCARAMANGA



# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 105 FOLIO 33

Ariza invita a todos los concejales a las (9:00 A.M) de la mañana para la exaltación del periodista Luis Eduardo Mantilla Gómez editor de la revista la ponzona. Señores concejales muchas gracias nos vemos mañana a las (9:00 A.M.)

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidenta (E)

**MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA**

La Secretaria General,

**NUBIA SUÁREZ RANGEL**

Elaborada por: Emilse Toloza Solano.

**Revisado por:** Gladys Victoria Parra.



CONCEJO DE BUCARAMANGA